



# El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario Trabajamos para proteger tu Ahorro

- **El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) fue creado para dar seguridad al ahorrador y fortalecer al Sistema Bancario Nacional**

### PROTECCIÓN A DEPOSITANTES

- Estamos convencidos de que el mejor sistema de protección al ahorrador es aquél que se fundamenta principalmente en la solidez de los propios bancos.
- Se publica el día de hoy un programa para la reducción gradual y ordenada de la cobertura que brindamos a los depositantes. El programa mantiene la protección a los depositantes y da tiempo suficiente para que las instituciones de crédito se consoliden.
- Durante el año 2003, garantizaremos los depósitos hasta por 10 millones de UDI's; para el año 2004, la cobertura disminuirá a 5 millones de UDI's por persona en cada institución.
- La última etapa del programa inicia el 1º de enero del 2005, cuando la cobertura se fije en 400 mil UDI's, monto que equivale el día de hoy a poco más de un millón de pesos y que cubre a más del 95% de los depositantes. Así, siempre los recursos de los pequeños y medianos ahorradores estarán plenamente garantizados.
- Al ser un monto protegido por persona en cada institución, en caso de que un depositante mantenga cuentas en diversos bancos, todas ellas estarán protegidas hasta por la cantidad señalada.

### Cuotas a los bancos

- Se considera importante que los bancos aporten recursos para ayudar a cubrir los costos del saneamiento financiero y a crear un fondo que permita hacer frente a cualquier contingencia en el sistema. Por ello, hoy publicamos las disposiciones que determinan las cuotas que deberán pagar las instituciones de banca múltiple.

ooo000ooo